

DECRETO No. 0228 DEL 5 DE MARZO DE 2026

Por el cual se adoptan medidas excepcionales en materia de agua y saneamiento básico en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en los departamentos de Córdoba, Antioquia, La Guajira, Sucre, Bolívar, Cesar, Magdalena y Chocó

[DECRETO No. 0228 DEL 5 DE MARZO DE 2026](#)Descargar